

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada.	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias.	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal.	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal.	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países.	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas e imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 27.

PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	3/4 p.	1/2 p.
Idem financieros ó de empresas	3 p.	2 p.	1 p.	3/4 p.
Idem mortuorios, línea.	3 p.	2 p.	1 p.	3/4 p.
Reclamaciones, línea.	10 p.	5 p.	3 p.	2 p.
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

LA PERLA

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

(GOMEZ)

Liquida desde primero de año sus grandes surtidos, á menos del costo. PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO

No se dan géneros á vista. Se admiten proposiciones de traspaso 9, Reyes Católicos, 9

EL IDEAL

Siempre es hermoso; pero siempre debe ser grande para que no pierda su maravillosa fuerza.

Por tal causa, el instinto de conservación que se aprecia en los seres inferiores, no puede nunca considerarse como un ideal, porque el ideal tiene que ser generoso y debe basarse en el sacrificio.

Los ideales necesitan también para imponerse, para dominar y para vencer, estar fundamentados en la verdad, porque sin ella no hay ideales posibles.

Es en el niño su ideal más hermoso y más santo, la noble figura de la madre; en el adolescente la mujer de sus amores y de sus ensueños; en el hombre ya formado, el bienestar de la familia.

Son estos los ideales del hogar, pero hay otros ideales, que son los que originan las más sangrientas luchas y los más apasionados odios.

Los ideales religiosos y políticos. Si los primeros se cimentan en la verdad y en el convencimiento, dan energías para defenderlos y son los que en la religión han dado á los altares esclarecidos mártires.

Si los segundos se fundamentan en los nobles deseos de servir á la patria, son los que han dado fama inmortal á los famosos estadistas y á los héroes de sus luchas.

En cambio los ideales falsos; los que presentan con brillante ropaje los vividores, esos solo sirven para turbar la paz de las conciencias y para producir males y daños sin cuento á la sociedad y á los que ciegos aceptan las doctrinas de la utopía, olvidando que no hay otros ideales que aquellos que en la verdad se elevan.

Las sombras del cuadro

Con este título, escribe nuestro colega El Español:

El Sr. Canalejas ha sido el primero en poner una nota sombría sobre el cuadro sonriente que el Sr. Sagasta trazó al Rey en el primer Consejo de ministros á que asistió el joven Monarca. Al mostrar laudable interés D. Alfonso por la situación de los trabajos hidráulicos del reino, ofreció el ministro redactarle una Memoria en que puntualmente quedase especificado el asunto. La Memoria será como una celestia encantada, abierta en el Palacio de Oriente, por donde el Rey pueda contemplar los campos de desolación que le ocultan tras velos de color de rosa su primer ministro. Conocerá entonces el abandono en que sus gobiernos han tenido las obras hidráulicas; cómo se desperdicia por toda la Península el caudal de los cursos de agua que la surcan; cómo hay comarcas azotadas periódicamente por la sequía y otras arruinadas con igual periodicidad por las inundaciones de qué manera se ha desdoblado medio territorio de la Patria y de qué suerte han quedado yermos campos sobre los cuales en otros tiempos parecía haber caído la bendición de Dios.

Y sin naturales arranques de su alma generosa llevan al Rey á enterarse minuciosamente de la situación del país, verá que esos hombres que le dan gozos de la bienvenida al Trono, mintiéndole lisonjeros auspicios, no sólo le entregan rota la Corona y en girones el manto regio que heredera de sus mayores, sino empobrecido y esquilmo el patrio suelo después de haber malbaratado tesoros inmensos.

No se fíe el angusto joven de palabras melosas, por bien que suenen en su oído; pida á los gobernantes cuenta de lo que hicieron en su Real nombre y quedará convencido de que aquello que no está en ruinas, está por hacerse.

Reparaciones de templos

Sirviéndonos de base la comunicación que el alcalde de Rubite ha dirigido al Sr. Gobernador civil, publicamos un artículo acerca del abandono en que se encuentran algunos templos de esta diócesis y especialmente los de la zona que comprende las Alpujarras.

Extraño nos pareció que la incuria ó la negligencia fuesen de la Junta diocesana de construcción y reparación de templos, y no estaban desprovistas de fundamento nuestras sospechas, puesto que tal organismo funciona con perfecta regularidad, celebrando las reuniones necesarias y teniendo al día la tramitación de los innumerables expedientes instruidos, encomendados á sus decisiones ó informes.

La parsimonia ó el olvido está en regiones más altas: en el ministerio de Gracia y Justicia, que recibe los expedientes y los deja dormir sueño profundo, sin percatarse de las ruinas que amenazan los templos, de las inmensas desgracias que pueden ocurrir, y en algunos pueblos, ya derruidas las iglesias, haber tenido que habilitar en la casa de ayuntamiento, ó en el local del pósito, ó en casa particular, una capilla donde escosamente pueden entrar unos cuantos fieles á cumplir con los preceptos de la religión católica.

En un estado que tenemos á la vista, se demuestra que en poblaciones de la importancia de Albondón, Torrenueva, Alcázar, Buzquizar, Capileira, Yllar, Motril, Cañar, Ragol, Orgiva, Pinos Puente, Zúbia, Lanjarón, y en Granada los conventos de Santa Paula, Carmelitas Descalzas, Santa Catalina, Comendadoras de Santiago, beaterio del Santísimo, San Bernardo y la iglesia parroquial de San Cecilio, y en suma, hasta cuarenta y cinco expedientes, todos de importancia, se hallan en su mayoría en el edificio de la calle de San Bernardo que ocupa el ministerio de Gracia y Justicia.

Debemos hacer constar porque es cierto, que ninguna de las autoridades de Rubite ha dirigido reclamación alguna á la Junta diocesana de construcción y reparación de templos, y por consiguiente, son desconocidos los peligros de inminente ruina de su templo parroquial, á la que pondrán remedio inmediato los señores de la Junta, y especialmente su dignísimo presidente el Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis.—J. B. T.

Á LOS ADULADOS

Porque hallarás infinitos
Que tus dádivas disfruten
Y en el peligro te imputen
Sus traiciones ó delitos.

No todo lo que es brillante
Riqueza al avaro ofrece
Oro la alquimia parece
Vidrio hay que imita el diamante.

La luz que una antorcha fiera
Al sol competir procura;
Mas sólo su llama dura
Lo que dura la materia.

Escarmientos te propone
El sol, á quien salvos hace
El ruiseñor, cuando nace,
Y huye de él cuando se pone.

Tal vez dora la experiencia
Un bronco, una piedra, un leño,
Que engaña al que no es su dueño;
Oro sólo en la apariencia.

Huye amigos afectados
Cuando lisonja te ofrezcan
Que aunque fieles te parezcan
En vez de oro, son dorados.

TIRSO DE MOLINA.

Granada al día

Esta noche, á las ocho, se dará en los salones del Ayuntamiento, un banquete en honor de las personalidades y representantes de provincias, que han asistido al mitin del domingo.

Concurrirán las autoridades granadinas.

En la Dirección general del ramo se celebrarán subastas el día 5 de Junio próximo, para adjudicar las obras de las carreteras que á continuación se expresan:

Trozo tercero de la de Málaga á Almería (Almería). Presupuesto de contrata 369.262'59 pesetas. Es necesario construir un depósito provisional de 13.500. De la de la Gira á la provincial de Cambre á la Rocha (Coruña). Presupuesto 14.540'06 pesetas. Depósito 750.

Trozos primero y segundo de la de Illa-

ma á Carabañas, (Guadalajara). Presupuesto 858'69 pesetas. Depósito 7.300.

Trozo primero de la de Bolea á Almedovar (Huesca). Presupuesto 197.599'47 pesetas. Depósito 9.000.

Trozos quinto y sexto de la de Barranda á Nerpio (Murcia). Presupuesto 261.432'90 pesetas. Depósito 13.100.

Trozo tercero de la de Hinzón á Illuca (Zaragoza). Presupuesto 175.329'41 pesetas. Depósito 8.800.

De la de Osorio á San Mamés (Palencia). Presupuesto 151.926'90 pesetas. Depósito 7.600.

Puente sobre el Tez (Gerona). Presupuesto 431.261'75 pesetas. Depósito 22.000.

Se admiten pliegos de proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia hasta el 31 de Mayo.

El Gobernador civil ha revocado el acuerdo del Ayuntamiento de Pízena, relativo al nombramiento de la junta municipal.

En la secretaría del ayuntamiento de Pízena, se encuentra expuesto al público el padrón de la matrícula industrial.

El Delegado de Hacienda ha impuesto 75 pesetas de multa á los alcaldes de Morales, Pampliega y Alamedilla, por no haber enviado los expedientes de subasta del arriendo de consumos.

José Fernández Dumot en Gabia Grande, hurtó días pasados un billete del Banco de 50 pesetas, á José Antonio Moreno López, y lo entregó en el corral de la posada de San Pedro. La guardia civil detuvo á Fernández y recuperó el billete.

El día 26 del actual en Zafarraya, Celedonia Bueno Romero, causó heridas á Monsalud Moreno Sánchez.

Se ha encargado nuevamente de su destino el magistrado de esta Audiencia, D. Alvaro Pareja.

Se le han concedido treinta días de licencia al juez de instrucción de Orgiva, D. Juan Alferez Rubi.

Ha empezado á hacer uso de licencia, el juez de instrucción de la Carolina, D. Pablo Garzón Martín.

Se ha dado de baja por enfermo, el juez de instrucción de Antequera, don Federico Grande Cortés.

Ha tomado posesión de su cargo, el administrador de la cárcel de esta ciudad, D. Nemesio Milena Ruiz.

Hoy les serán entregadas á los habilitados de los maestros de los partidos de Iznaldez, Granada, Santafé, Orgiva, Motril, Montefrío y Loja, las cantidades correspondientes, para que abonen la mensualidad de Marzo último.

El ministro de la Gobernación se ha declarado incompetente para conocer en el recurso de alzada interpuesto por don José María González, contra providencia que confirmó el acuerdo del ayuntamiento especial de Cúllar Biza, que declaró responsable al Sr. González del pago de cierta cantidad.

Ha sido nombrada maestra interina de una de las escuelas de niñas de Jaén, doña Filomena Torres Cruz, y auxiliar interino de las de niños de Antequera, D. Francisco Moreno Martín.

El Ministro ha confirmado el acuerdo en que la Comisión provincial declaró válidas las elecciones municipales últimamente celebradas en Albondón.

Cumplirán condena en el penal de esta ciudad, Salvador Estanislao de la Cruz Expósito y Manuel Vargas Martínez.

Se ha dispuesto que desde Granada sea conducido á Badajoz, para que asista á un juicio oral, el recluso Pedro Valverde Moreno.

El Gobernador civil ha impuesto 100 pesetas de multa al alcalde de Albondón, por no haber cumplido un servicio que le tenían interesado las autoridades militares.

Ayer se les expedieron licencias de uso de armas á D. Francisco Almirón García y D. Francisco Tejada Aranda.

Se le ha impuesto multa de 2.500 pesetas á la compañía de los ferrocarriles andaluces, por los retrasos con que llegó á Granada el tren correo, los días 15 y 17 de Noviembre último.

Se les ha concedido autorización para imponer arbitrios extraordinarios, al ayuntamiento de Bércules por la cantidad de 1486 pesetas, al de Gabia Grande, por 4.306'69 y al de Cherrín por 4.009.

La Alcaldía llama al vecino Andrés Villafranca, padre del soldado fallecido Antonio Villafranca Sánchez, para asuntos de alcances; á los individuos Santiago Sánchez Ruiz, Facundo Barranco Alvarez, Antonio Fernández Jerez, José García Ortega, Joaquín Delgado Garrido, Romualdo Santa Trinidad, Juan López

Vías, Antonio García López, Joaquín Julián Castro y Antonio González Hernández, para enterarles de asuntos de interés, y á Miguel Sánchez Caballero, Juan Cádiz Roja, Joaquín Chaves Abarcá, Vicente Montero Martínez, Domingo Verdá García, José Gómez Muñoz y José Pérez Olivares, para entregarles las licencias.

Se ha interesado del Gobernador que deje sin efecto los decretos de caducidad de los registros mineros «Virgen del Mar», «Virgen del Carmen», «Desengaño» y «Caridad», por haber abonado los concesionarios de los mismos, las cantidades que adeudaban por canon de superficie.

El ganado que pasta en los montes de Pinos Genil ha sido atacado por la enfermedad glosopeda.

El presidente de la sociedad obrera «La Unión», constituida en Almegjar, ha manifestado al Gobernador, que el día 25 del actual visitó al alcalde de dicho pueblo una comisión de vecinos, para rogarle que conexasen con urgencia los repartos de riego y de consumos, con el fin de presentar reclamaciones.

En la secretaría del Gobierno civil se encuentra á disposición del interesado el título de Bachiller en Artes, expedido á D. Nemesio Heredia Toris.

Se admitirán pliegos de proposiciones en la Delegación de Hacienda de esta provincia hasta el día 26 de Mayo próximo, para la subasta que el 31 se celebrará en la dirección general del Timbre, con objeto de adquirir 408.000 resmas de papel blanco de segunda clase, denominado de línea.

Personas reales y eminentes

Ha fallecido en París el vicealmirante de la Marina francesa, Mr. Mernard.

Ha llegado á París el príncipe Luis Napoleón, general del ejército ruso.

Se encuentran en el Cairo el célebre músico francés Camilo Saint Saens, quien ha terminado una marcha triunfal que se ejecutará en la coronación de Eduardo VII.

Después de viajar dos meses por el Nilo, el príncipe Odon de Windisch Graetz y su esposa, la hija del archiduque Rodolfo, se han trasladado á Jerusalén.

Se encuentran realizando un viaje por Egipto los grandes duques de Oldenburgo y los de Leuchtenberg.

Ha regresado á su país el príncipe heredero de Siam.

A bordo de un crucero han emprendido un viaje al Extremo Oriente los grandes duques de Rusia, Boris y Cívilo.

Ha fallecido en Viena el ministro de Comercio, Fernando Horraszky.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama á Antonio López Fernández y Eduardo Cuellar.

El de Iznaldez á Francisco Pascual Flores y Juan Grima Hernández.

El de Motril á D. Antonio Valero Navarrete.

El de Huéscar á Eugenio López.

Los escolares que deseen dar validez académica á sus estudios, en la convocatoria de Junio próximo, en el Instituto general y técnico de esta ciudad, lo solicitarán dentro de la segunda quincena del venidero mes de Mayo.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Polopos. Se proveerá por concurso.

La Gaceta publica los datos relativos á la recaudación obtenida por el Tesoro público, durante el primer trimestre del corriente año.

Asciende lo recaudado á 212.446.893 pesetas, y en igual periodo de tiempo de 1901 se recaudaron 211.443.225 pesetas.

Los pagos efectuados durante el primer trimestre del corriente año ascendieron á la suma de 121.932.832 pesetas, y en el año anterior se elevaron á pesetas 114.365.588.

Balance del Banco

El resultado del balance semanal practicado en las oficinas del Banco de España, arroja los datos siguientes: Existencias en oro, 352.270.044 pesetas; idem en plata, 460.730.277; id. en billetes, un millón 643.630.425. Cuentas corrientes, 643 millones 925.616; id. del Tesoro, 13 millones 955.869. Rentas de Aduanas (oro) 1.760.369 pesetas.

Dicen de Algeciras, que desde hace días circulan allí rumores de haberse declarado en los pontones de carbón surtos en la bahía de Gibraltar una enfermedad infecciosa. Parece que anteayer la Sanidad del puerto giró una vista á tres pontones en que se hallan acogidos los moros que llegaron de Tánger para las operaciones del carbón, encontrando

que el estado de salud de los tangerinos no era satisfactorio, á consecuencia del hacinamiento en que se hallan, de la deficiencia de su alimentación y de la falta de higiene en los pontones. Estos, después de fumigados, han quedado en cuarentena, siendo trasladados al lazareto un español y dos moros atacados de la enfermedad.

Delegación de Hacienda

Pagos para hoy: Sr. D. Francisco Fernández, D. Pedro N. Mirasol, D. Eduardo Gómez, D. María de los Angeles López Torrens, doña Paula Márquez, D. Eduardo Cárdenas, D. José Carrasco, D. Andrés Cruz, don José Méndez, D. Miguel Pareja Reyes, D. Sebastián Pérez, D. Manuel Vilchez, D. José García y depositario pagador.

La extinción de la rabia

El corresponsal londinense de *Therapeutic Gazette* escribe á este periódico:

El informe de Board Agriculture sobre la erradicación de la rabia canina merece una atención particular. En Inglaterra y en Escocia, no ha habido un solo caso de muerte en la raza canina á consecuencia de la rabia después de 1898, cuando en Francia se han registrado de 2.000 á 3.000 por año. Algunos casos han sido observados en los animales durante este periodo en el Sur del país de Gales, pero ni uno solo en el hombre. Este resultado es debido exclusivamente á la ejecución uniforme, en todo el país, desde hace próximamente tres años del reglamento concerniente á la aplicación del bozal. Ahora, apenas si es necesario recurrir temporalmente á este reglamento sobre algún punto del territorio.

Ojalá que el Gobierno pudiera obtener resultado tan importante en la lucha contra la tuberculosis.

Comisión mixta

En la sesión que celebró el sábado último dicha comisión, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Declarar exentos temporalmente á Miguel Ruiz Gutiérrez, Luis López Jiménez, Miguel García Martín, Manuel Gutiérrez Peñañol, José Martín Moreno, Ramon González Gutiérrez, Bernabé Ortega Moreno, Esteban Soto Martínez, Eduardo Donaire Martínez y Ricardo Maldonado Pérez, de Jorairatar; Francisco Peña, de Albuñol; Sebastián Fernández, de Laroles; José García de Rubite; José Velázquez, de Loja; Rosendo Romero de Albondón; Francisco Martín Heróvil, Eloy Jurado Sánchez, Tomás Pérez Pelegrina, Antonio Heredia Fernández, José Canizares Martín, Emilio Castillo Sánchez, Antonio Sánchez Jordan y Francisco Martín Prados, de Bércules; Juan Ceresuela Moya, José Ruiz Cano, José Pérez Paños, y Sebastián Fernández Gómez, de Cherrín; Lucas Valverde Moreno, Miguel García Mora, José García Martín, José Aguado Palomares, Leopoldo Manrique Parra, Torcuato Miranda Solano, José Ibáñez Pintor y José García Mellado, de Ugíjar; Francisco Ruiz Maldonado, Manuel Manrique Castillo, José María Fernández Quevedo y Enrique Carbedo Salcedo, de Cojayar; José Cruz Esteban Bautista, Manuel García Molina, José Dumon Reinoso, Critóbal García Martos, José Tarifa Martín, Juan Cortes, Manuel García Molina, José Dumon Reinoso, Critóbal García Martos y José Tarifa Martín, de Cadíar.

Declarar exentos totalmente á Manuel Martínez Jiménez, Celedonio Jimenez Martínez y José María Puga, de Jorairatar; Antonio Vera, Gabriel Martín López, Cecilio Magro Moreno y Francisco Fraile Escudero, de Laroles; José Zapata Arena, Francisco Guardia Pérez, José Sánchez Sánchez, Juan Romero Pelegrina, José Alvarez Sánchez, José Palomo Sánchez y Bernardo Sánchez Cervilla, de Bércules; Juan Antonio Castillo y Agustín Castillo Martínez, de Cherrín; Eduardo Cañorla; Cayetano López, Francisco Maldonado Moreno, José García López, Juan López García, Isidro González Donaire, Juan Baños Sánchez, Juan Valverde Aguado y Juan Palomar Mora, de Ugíjar; Juan Francisco Jiménez, Mariano Peña, Francisco Molina Bautista, Eduardo Gómez Peña, José López Castillo é Isidro Maldonado Díaz, de Cadíar; José Caballero, de Diezma.

Declarar soldados á Rafael Peñañol Martínez, Juan Jimenez Peñañol, Cecilio Fernández Maldonado, José Jiménez Ortega, José Martín Peñañol, Antonio José Lozano Gutiérrez y José Antonio Tovar Martínez, de Jorairatar; Antonio López Rodríguez, Emilio Rivas Rodríguez, Francisco Moreno Romero y Francisco Fernández López, de Albuñol; Antonio Ortega, de Alcazar; Emilio Montes, Antonio Frailes Fernández, Santiago López Fraile, Marcos Carmona Alvarez, Francisco García Fraile, Antonio Lledra Carmona y Fernando Moreno Utrilla, de Laroles; Bernardo Martín y Juan Gallego, de Gualcho; Enrique Sánchez, Juan Cañi-

Hay que ver las joyas que se realizan en LA PERLA!—Fíjense los compradores en sus precios

EUGENIO LEBÓN Y COMP. FABRICAS DE GRANADA

GAS.
Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.
Con el mechero Aner, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.
La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme.
El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.
Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.
Instalaciones mixtas de gas y electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.
Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.
Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

ELECTRICIDAD.
Instalaciones de lujo y económicas por el precio estricto del coste, haciéndose los abonos por contador de energía ó por tantos alzados.
Con el uso racional de los contadores, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.
Aparatos de todas clases para alumbrado eléctrico y mixto, a los precios más bajos que se conocen en esta plaza.
Lámparas eléctricas de las mejores marcas y calidad garantizadas.
Servicio completo y seguro desde el anochecer hasta el día.
Instalaciones de lujo y económicas por el precio estricto del coste, haciéndose los abonos por contador de energía ó por tantos alzados.

zares, José Guarda, José Martín, Francisco Lupiáñez Fernández, José Fernández Sánchez, Gregorio Expósito Rodríguez, Francisco Peralta Berbero, Francisco López Cobos y José Castillo Castiello, de Bérchules; José López, de Chérin; Francisco García, Antonio Alonso Fernández, Ricardo López García, Antonio Linares, Santiago, Antonio Fernández Lozano, Ramón Lozano Rodríguez, Matías Fernández Pelegrina, Salvador, Román García, Luis Ortega Fernández, José López Linares, Juan Mercado Roda, Federico Martín Palomar, Juan Manrique Jiménez, Faustino Fresneda Jiménez, Rafael Valverde Romero y José López Figueroa, de Ugijar; Antonio López y Francisco Linares, de Cojimar; Fernando U. Alzola, de Bérchules; Cristóbal Moreno, Luis Ortega Bautista, Cristóbal Sánchez, Santiago, Patricio Romero, Arquilla, Eduardo José Anguera Gómez, Juan Rodríguez López, José Rojas y Juan Bautista García, de Cádiz.
Declarar prófugos a Francisco Ramón Peregrino y Justo Guarda Peregrino, de Joraitar; Antonio Gómez Hervás, Ignacio Peláez Velasco, Fernando Gómez Fernández y Gabriel Peláez Fraile, de Laroles.
Que acrediten extremos y presenten documentos Antonio José Jiménez, de Joraitar; Serafín Cervilla, de Alondón; Nicolás López, Juan Oliva, José Pérez y Rafael Corral, de Laroles; Juan Torres, Juan Sánchez, Francisco Soto y Baltasar Jurado, de Bérchules; Aureliano Isáñez, de Chérin; Nicolás Megías, Juan Almansa, Joaquín Valverde, José García, Andrés Maldonado, Juan Fernández y Miguel Cardir, de Ugijar; Bartolomé Jiménez, de Cojimar; José Antonio Ruiz, Cecilio López y José Reinoso, de Cádiz.
Que pasen a observación Francisco Medina, de Mecina Bamarón; José Castillo y Justo Castilla, de Bérchules; Francisco Fernando Pines Ruiz, Francisco Fernández Olmo, Leopoldo Rodríguez Muñoz, José Pelegrina García, Francisco Pastor Moreno, Enrique Fresneda Gazorla, Alfredo Peláez y Tomás Fernández, de Ugijar; Andrés Rodríguez, de Cojimar; Antonio Sáez, de Pirabo; Baldomero Hurtado, de Pinar.

El 1.º de Mayo
Granada seguirá siendo una de las capitales en que las clases obreras celebran la fiesta del Trabajo, con carácter general.
Así lo han acordado los gremios.
El de tipógrafos, ya nos ha dado aviso de que dicho día no asistirá a los talleres, y por tanto, los periódicos locales de la tarde dejarán de publicarse el 1.º de Mayo, y los de la mañana el día 2.
El banquete de ayer
En el hotel Siete Suelos, de la Alhambra, se celebró ayer al medio día el banquete en honor del elocuente diputado por esta circunscripción, D. Antonio López Muñoz, sirviéndose el siguiente:
Menú: Tortilla, pescada al gratin, jamón con tomates, pudín y otros postres, vino, café, cognac y champagne.
Asistieron además del obsequiado, el Gobernador civil D. Fernando Soldevilla, D. Carlos Rivero Ruiz, D. Luis Ravenga, D. Antonio Rapela, D. José Martín Velandía, D. José Sáez Linares, D. José Fernández, Sr. Jiménez Moleón, Sr. Hermoso Ruiz, D. Juan de Dios Ojuna Rueda, D. Enrique Cabello, D. Máximo Sánchez, D. Antonio Martínez, D. Miguel Horques, D. Manuel Coca, D. Eduardo de la Presa, D. Antonio Gutiérrez, don Manuel Palacios, D. Enrique y D. Federico García, D. Guillermo Pugañe, don Alfredo Méndez, Sr. Jiménez, don Francisco Vilchez, D. Juan Benavides, D. Manuel Vilchez, D. Eusebio Pina, D. Antonio Povedano, D. Francisco Benavides, D. Francisco Ojuna Rueda, D. Juan Blanca, D. Manuel García, don Enrique Molinero, D. Antonio Girón Gómez, D. Angel González Alba, D. José Díaz de la Guardia, D. Enrique de la Guardia, D. Enrique de la Blanca, don Agustín y D. Diego Noguera, D. Eduardo Arenas, D. Ricardo Perñez, D. Antonio Amor y Rico, D. Felipe Lachica, D. Salvador Montoro, D. José Vallejo, D. Gerónimo Blanco, D. Diego Godoy, D. Rafael Vallejo, D. Vicente Arteaga, D. Federico y D. Miguel Gutiérrez, don Emilio Benavides, D. Francisco Rodríguez, D. Pablo Rodríguez, D. Francisco Rodríguez Gutiérrez, D. Antonio Garzón, D. Ricardo López, D. Germán García, D. Francisco Javier Cobos, D. Juan Monserrat, D. José Aguilera, D. Miguel Montalvo, D. José Figueroa, D. Salvador V. de Castro, D. Cecilio Aguilar, D. Ricardo Fernández Abril, D. Salvador de la Cámara, D. Mariano Miralles, D. Enrique Vidal, D. Juan y D. Julio Jiménez, D. Manuel Guerrero, D. Francisco Sán-

E. éxito de la obra fue franco, como el de la música, agradando de esta especialmente, la *Farándula*, muy conocida por haberla interpretado repetidamente la sociedad de Conciertos.
Para el estreno pintó el distinguido escenógrafo valenciano Sr. Amorós, artísticas decoraciones, copia fiel de las que se exhiben en el teatro Oleón de París.
La interpretación muy esmerada, distinguiéndose la Sra. Tubau y mereciendo elogios Ceferino Palencia, por el inteligente guiado con que presentó y dirigió la escena. El teatro brillantísimo.
—Después de la gran campaña que ha hecho en el teatro San Fernando de Sevilla, el Sr. Tolosa, con su compañía de ópera, el 2 de Mayo debutará en el nuevo coliseo la compañía de la Cobeña.

Notas taurinas
De Valencia recibimos anteayer el siguiente telegrama:
«Cámaras buenos, caballos 10, Ferrer mediano, Cocherito regular, Lagartijo Chico afortunado. —Corresponsal.»
—En la corrida de toros celebrada anteayer en Barcelona, *Quinto*, Padilla y *Chiquito*, escucharon palmas.
—En Santa Cruz de Tenerife, quedaron bien *Poteco* y *Galito*.
—*Morenito de Algeciras* y *Chico de la blusa*, en Zaragoza, no hicieron nada de lucimiento.
—D. Tancredo en Burgos fué ovacionado.
Ha sido nombrado beneficiado de la Colegiata (parroquial de San Justo y Pastor), D. Juan Tapia Murillo, en la vacante por defunción del Sr. D. José Moratalla.
El cabildo del Sacro Monte está repartiendo limosnas en metálico a los pobres, con motivo de la consagración del Obispo de Tarazona D. José María Salvador Barrera.

Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Ellair Estomacal de Saiz de Carlos*.

Sucesos de Andalucía
MÁLAGA.—Se han declarado en huelga los trabajadores agrícolas de Manilva, que adoptan esa actitud haciendo causa común con los operarios de la fábrica de azúcar de los señores de Laroles.
Un numeroso grupo de huelguistas recorrió las calles en actitud poco pacífica, revistiendo en ocasiones la manifestación, caracteres de motín.
Los manifestantes daban gritos de ¡abajo los consumos!, y por fortuna, no obstante su actitud nada tranquilizadora, no hubo que lamentar incidentes graves.
Los huelguistas piden aumento de jornal y rebaja de las horas de trabajo.
Por disposición del gobernador civil se reconstituyen en Manilva fuerzas de la guardia civil para mantener el orden.

CADIZ.—Continúa en esta ciudad la recluta de marineros para servir en la armada de Colombia, en contra de la República de Venezuela.
También la han hecho para militar en las filas del ejército de los Estados Unidos.
Varios gaditanos navegan en los barcos de esta última nación.
Uno de ellos murió recientemente a bordo de un transporte de guerra, en la travesía de Filipinas, al pasar el mar Rojo.
Un hermano suyo que navegaba en otro buque de guerra yanqui, ha escrito a su padre, manifestándole que cree que el fallecimiento de su desgraciado hermano, fué debido a los malos tratos que recibió a bordo del transporte, por parte de los marinos yanquis.
También dice que ha entablado ya la oportuna reclamación.
Sus padres, por su parte, han presentado su reclamación al alcalde de Cádiz, para que éste la eleve al ministro de Estado, señor duque de Almodóvar del Río.

El hecho ha producido gran indignación en esta capital, entre las familias marineras que tienen parientes a bordo de esos buques.
SEVILLA.—Se ha verificado el casamiento de la señorita María Josefa Cepeda, con el secretario de la Diputación, D. Antonio Montes Castillo.
—Ha fallecido el canónigo dignidad de arcediano, D. Fernando Olmedo y López.
—Ha fallecido D.ª Josefa González Iglesias, mujer que fué del Sr. D. Francisco Hernández Rubio.
—Se ha hecho un gran recibimiento en Marchena, al obispo de Tarazona, don José Salvador Barrera.
—Ha tomado posesión del cargo de arcipreste de esta Catedral el nuevo canónigo D. Pedro Fernández.
—En el café de Novedades, el ratero «Pichuli», robó con violencia a Mr. Haurien Saibell, el reloj, partiendo del tirozón, la cadena de oro.
Perseguido, arrojó la alhaja al suelo, fúgase.

—Ha fallecido el conocido actor cómico D. Rafael Guzmán.

Dijerle aún por los dispépsicos
Manteca extrafina, privilegiada, sin otro componente que la leche de cabras.
—De venta, en *Las Colonias*, Mesones, 56.—Único representante, D. Blas Martínez, Niños Luchando, 18.

Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, se calman con *valerolína Monreal*, más eficaz que la antipirina, é inofensiva.—Principales farmacias.

El precio de los granos
Los 271 quintales métricos de trigo a que se refiere el estado de la Alhóndiga que publicamos en la 4.ª plana de este número, equivalen a 631 fanegas, y se vendieron ayer al precio de 40 a 44 reales una; la cebada se vendió en el mismo establecimiento, de 28 a 30 reales fanega; las habas, de 48 a 52; el maíz, de 48 a 52, y los yeros, de 46 a 52.

Nunca, como ahora, para recibir con gusto la invitación a un casamiento.
Pues si el invitado no se puede excusar de la asistencia, pronto sale del paso, y queda bien, acudiendo a la joyería *La Perla*, para comprar el regalo que ha de hacer.
Y se compra,—ya lo sabe todo el mundo,—casi por la mitad de su valor.

Cédulas personales
La cobranza voluntaria de cédulas personales del actual año, empezó el día 15 de Abril, hallándose eslabecidas las oficinas de recaudación en la calle de Méndez Núñez, antigua Navas, núm. 12, y abiertas para el público todos los días hábiles, desde las diez hasta las diez y siete.

Espectáculos para hoy
Por la noche, dos grandes secciones variadas, tomando parte los principales artistas de la compañía equestre.
Butaca, 1 peseta; grada, 35 céntimos.
Café del Siglo.—Sexteto Montero.
Café del León.—Canto y baile.

Cervecería Inglesa
Helados para hoy.—*Biscochada*.
Chocolates: Con tostada, 55 céntimos; con bizcochos, 50.—Billar, 3 rs. hora.
Café, hecho de hora en hora.
Vinos, licores, cerveza y sus acreditadas gaseosas.—*Servicio a domicilio*.

SANISIDRO
Gran fábrica de abonos minerales
Amaro González y C.ª
Almacenes y Oficinas, Mercado de San Agustín
VENTA DE PRIMERAS MATERIAS
Abono especial para remolachas, maíces y patatas.
Riqueza garantizada con arreglo a la Ley de abonos de 30 de Septiembre 1900.
PRECIOS ECONÓMICOS

EL MITIN DEL DOMINGO

A las dos en punto, según estaba anunciado, y ocupando todas las localidades del teatro Principal, extraordinaria concurrencia, abrió la sesión el Sr. Marqués de Dilar, dirigiendo breves frases de saludo a los concurrentes y explicando el objeto de la reunión.
El Sr. Figueroa Robles, que actuaba de secretario, dió lectura a las adhesiones recibidas de «La Unión Agraria Española», «La Cámara Agrícola Sevillana», el periódico *La Agricultura industrial*, de Madrid, «El Círculo de la Unión mercantil e industrial de la Corte», las sociedades económicas de Badajoz, Málaga, Almería, Murcia y Castellón de la Plana, los diarios *La Unión Mercantil* y *El Ultimo*, de Málaga, *La Patria*, *El Fenix de Ronda*, representado en el mitin por D. Manuel Solá Segura y algunos periódicos más que no recordamos, entre los que se encuentran casi todos los de Murcia y algunos de Jaén.
Adhirieronse también los Ayuntamientos de Almería, Castellón de la Plana, Granada y los de los siguientes pueblos de esta provincia: Dúcal, Huétor Tájar, Asquerosa, Loja, Maracena, Churriana, Chauthina, Dilar, Jun, Mahabá, Atarfe, Rinos Puente, Santafé, Nigüelas, Bizar, Cástaras y Nieves, Cúlar, Vega, Romilla, Peligros, Albolote, Motril, Salobreña, Ambrós, Armilla, Alhendín, Purchil y otros.

Entre los adheridos figuran el diputado por Granada, D. Juan Echevarría; los Sres. Román y Labastida, las Cámaras Agrícolas oficiales de Ampurdán, Córdoba y Huelva, el Círculo Mercantil y Agrícola de Motril, la sociedad propagandista del tabaco de Villanueva y Geltrú y el periódico *El Tabaco* de la misma localidad.
Dada cuenta de las adhesiones, el presidente concetó la palabra a los oradores según el orden establecido de antemano, levantándose a hablar en primer término, el representante de la comisión de Atarfe.

D. José Jiménez Gómez
Saluda a todos los asistentes al mitin y entrando en el fondo de su discurso, protesta de la ley prohibitiva del cultivo del tabaco, demostrando la conveniencia de la libertad del cultivo de la referida planta.
Dice que el libre cultivo no perjudicaría en nada la renta que el Tesoro percibe por tabacos, afirmando que solo se opone a la concesión la compañía arrendataria, que compra el quintal de tabaco a seis duros, para venderlo a ciento.
El discurso del Sr. Gómez, fué muy aplaudido.

D. Ramón de Páramo
Habla en nombre del Círculo Mercantil de Motril y Salobreña.
Empieza su discurso diciendo que se ve obligado a hablar por la representación que ostenta y promete ser breve para que así no se demore por su culpa el momento de escuchar la palabra del señor López Muñoz.

Dice que en Motril y Salobreña atraviesan los labradores profunda crisis, sintiéndose la necesidad de nuevos cultivos y que allí sería el del tabaco ventajosísimo.
Dice que en Motril y Salobreña atraviesan los labradores profunda crisis, sintiéndose la necesidad de nuevos cultivos y que allí sería el del tabaco ventajosísimo.

Por ello aquél círculo Mercantil se adhirió a la junta de Atarfe, cuyo pensamiento acoje con entusiasmo.
Aconseja emplear todos los medios legales conducentes a conseguir la concesión de la libertad del cultivo del tabaco, ejercitando el derecho de petición y si fracasara la gestión legal—dice—queda la forma violenta de pedir lo que es de derecho y de necesidad. Hacer conseguir la justa concesión. (Aplausos).

D. Amando Castroviejo
Sintimos carecer de espacio para consignar extensamente el notable discurso del Sr. Castroviejo, que habló en representación de la Cámara Agrícola Oficial de Granada.

En brillantes párrafos contó las tristes escenas que en algunos lugares se dan, al arrancar los dependientes del Gobierno hermosas plantaciones de tabaco, que eran una esperanza para sus dueños y que al ser destruidas llevan la desolación y el hambre a muchos hogares.
Condena la política y pide a los agricultores que para conseguir su objeto, se abstengan de ella, porque la política que nos llevó a los desastres es mal sana y hay que vigorizarla como el aire de la campaña vigoriza a las ciudades.
Hace historia de las calamidades que han agrido a la agricultura en estos últimos años y dice que en medio de tanta ruina se oye la voz de salvación y que no es otra que la de «variedad de cultivos».

Dice que en estos tiempos de lucha por la libertad, se ha coartado la libertad del trabajo y que el labrador y la agricultura son esclavos.
Que el labrador es siervo, lo demuestra la misma prohibición de sembrar tabaco, producto que explota una sociedad dándole en infames paquetillos, que llevan por fuera un escudo con un borrego colgado, símbolo de este pueblo que sufre y calla.

Para defender el libre cultivo pide datos a la Historia y cita el hecho de que al cambiarse en Alemania el libre cultivo por el monopolio, un alemán llamado Stenheimer defendió el monopolio porque entendió que de esta manera se combatía la mixtificación, y lo que ocurrió fué todo lo contrario, y gracias que no tuvo la desdicha de fumar el tabaco de la Arrendataria «mezclado con pelos y migas de paja».

Demuestra que el monopolio no favorece la renta que el Gobierno percibe, citando los rendimientos que consiguen los países en que el tabaco se cultiva libremente.

Agrega, que hay Gobiernos que cuando se les hace una petición justa se oponen a ella, pero que esto no teme que ocurrirá en España.

A este propósito, recuerda que el señor Sánchez Toca en su obra *Crisis Europea*, daba como remedio la protección; y que no hay ninguna mejor que la de conceder la libertad de cultivos; a más de que el Sr. Puigcerver al contratar con la Arrendataria, dejó abiertas las puertas al cultivo del tabaco en España.

El Sr. Castroviejo terminó ofreciendo el concurso de la Cámara Agrícola y recomendando la unión.

El Sr. Castroviejo fué interrumpido al terminar varios períodos de su elocuente discurso, por nutridas salvas de aplausos.

D. Carlos Rivero
Saluda a los asistentes al mitin, en nombre de la Sociedad Económica de Málaga y del periódico *La Unión Mercantil*.

Dice que cada cual tiene derecho a cultivar la planta que más le convenga y censura la ley de prohibición del cultivo del tabaco, haciendo notar las excelentes condiciones de nuestro clima y suelo para tal cultivo.

Dice que se obtendría un beneficio de 50 millones de pesetas, cuya suma lanzada a la circulación dejaría sentir sus beneficios.

Recomienda la unión y la perseverancia para llegar a conseguir el resultado apetecido.

Fuó muy aplaudido el orador, mereciendo que se dieran al terminar repetidos vivas a Málaga.

D. Antonio Rapela
Concejál del Ayuntamiento de Málaga y representante en el mitin de aquél Municipio.

Dice que él inició la idea de que se uniera aquella ciudad a la nuestra para la gestión del libre cultivo del tabaco y lo hizo convencido de que es una noble causa la que se defiende y más que nada es una cuestión de honra y no de ocaños.

Aconseja la unión y aplaude la idea del mitin. (Aplausos).

El Sr. Rapela dió un viva a Granada que fué secundado por otros a Málaga.

D. José Martín Velandía
También concejal del Ayuntamiento de Málaga, y como el anterior habla en nombre de aquella corporación.

Hizo un elocuente discurso en alabanza a Granada, mostrándose entusiasmado del gran movimiento de opinión que el mitin representa.

Dijo que Málaga arruinada como Granada, necesita el libre cultivo del tabaco para prosperar.

(Muchos aplausos y vivas a Málaga y Granada).

Los malagueños que han venido al mitin, demostrando lo prácticos que son los de su país, han traído cigarreros de papel, puros y matas, producto de la vega de Málaga, dándolos a fumar, y resultando por cierto un tabaco riquísimo.

D. Luis Ravenga
Representa a Murcia y en nombre de ella saluda a los congregados.

PARA CARRERAS DE CABALLOS Y BANQUETES

CHAMPAGNE CODORNIU

se vende en

LAS COLONIAS

y principales establecimientos

Habló del mitin celebrado en Murcia con el mismo fin que este.

Expresó sus simpatías por Granada, diciendo que Murcia desea comunicarse por medio del ferrocarril y estrechar sus relaciones con nuestra región. (Aplausos).

Terminó vitoreando a Granada, respondiendo el público con otro a Murcia.

El Sr. López Muñoz

El público le saludó, al levantarse a hablar, con una salva de aplausos.

Dice el Sr. López Muñoz, que el aplauso con que se le acogió le evita hablar, porque expresa el pensamiento de los reunidos, que no es otro, que el de que en él no se mira al diputado que acude al pabellón oratorio, sino al representante que viene a unirse y a trabajar con sus representados.

El Sr. López Muñoz pide que se le trace la ruta que se haya de seguir y que él llevará los deseos de todos ante los poderes públicos y los defenderá hasta conseguir la victoria.

Dice que trae al mitin la representación de todos los diputados y senadores de la provincia, así amigos como adversarios políticos y que cumple el encargo de ofrecerse por todos, porque en actos como el que se celebraba se borran todas las diferencias.

Termina el orador diciendo, que el jefe del Gobierno se preocupa del problema y que procura encontrar el medio de darle solución.

Termina dando un viva a Granada (Muchos aplausos.)

Resumen

El Sr. Marqués de Dñar, hizo el resumen de los discursos pronunciados, diciendo que debía pedirse cuatro cosas, con las que se conseguiría la regeneración de la agricultura y de la patria. 1.º Crédito Agrícola. 2.º Rebaja de los impuestos. 3.º Enseñanza Agrícola; y 4.º Maralidad en la Administración.

El secretario dió por último lectura a la exposición que se dirige a las Cortes, pidiendo el libre cultivo del tabaco.

za pública intervino para desalojar el local, apresando de paso a algunos exaltados.

Los que levantaban la protesta son los republicanos excitados por ridiculizarse en la obra a sus correligionarios del municipio.

El gobernador civil de Palma de Mallorca, como medida de orden público ha obligado a la empresa del teatro Lirico a retirar del cartel la revista *Tutti ti Mundí*.

Esta orden ha sido muy mal acogida por la opinión general, calificando la medida arbitraria.

En los círculos de Palma de Mallorca se hacen comentarios poco favorables al gobernador por haber ordenado que se retire del cartel la revista del señor Salva.

La protesta del público contra la medida, es cada vez más viva y elocuente.

La empresa del teatro Lirico de Palma en vista de la prohibición del gobernador, que lastima sus intereses, ha acordado cerrar el teatro.

Se teme que esta última determinación excite más los ánimos y agrave el conflicto al extremo de que ocurran alteraciones del orden.

Barrio obrero

Alcoy 27.—Hoy, y con la solemnidad propia del caso, se colocaron las primeras piedras del barrio obrero, que va a constituirse en esta ciudad.

En nombre del ministro de Agricultura, Sr. Canalejas, cortaron las cintas varias distinguidas señoritas.

El acto resultó hermoso, oyéndose por todas partes aclamar, con entusiasmo, al Sr. Canalejas.

Varias noticias

Ha fondeado en el Ferrol la escuadra francesa.

—Dícese que ha regresado a España el anarquista Llobart, que huye desde que intervino en el atentado de la calle de Cambios Nuevos de Barcelona.

—Se ha hecho un gran recibimiento en Cuenca, organizado por el obispo, al ministro, Sr. Canalejas.

—Dicen de Berlín que la comisión de presupuestos fija los derechos de 48 marcos para los vinos mostos, de 120 para los vinos nuevos y 80 para los mostos envasados herméticamente.

—Además del azúcar y el alcohol, el Sr. Rodríguez estudia los proyectos de clase especiales y derechos reales.

Es probable que consigne un gran aumento para concluir con el catastro.

La revolución en Rusia

Dicen de San Peterburgo que el ministro del Interior visitará los gobiernos de Paltawa y Karkoff, donde diez y ocho mil campesinos revolucionarios destruyeron grandes propiedades.

Hermosas ladronas

En Barcelona se sigue la pista a seis extranjeras y tres mujeres hermosas y muy elegantes que atraen a los incautos, los alestaga y los roban.

Brindis

Comunican de Berlín, que brindando el emperador Guillermo en un banquete

de Carloruche declaró que confía en el ejército para asegurar la paz y conseguir la victoria.

Un combate.—500 muertos

En Pekin ha habido un combate entre las tropas y los aldeanos armados de palos y sables.

Han resultado quinientos soldados muertos.

Comentarios

El *Imparcial* comenta la votación recaída en el proyecto fiduciario, pues a pesar de que se hallaba el salón lleno de diputados que habían oído el discurso de rectificación de Romero Robledo, se salieron muchísimos cuando empezaba la votación, no obstante las exhortaciones del marqués de la Vega de Armijo.

El mismo diario combate el propósito del gobierno de solemnizar la coronación encajando en el extranjero un acorazado de veintiocho millones de francos.

Dice que antes de gastar un céntimo, es indispensable que el gobierno proponga y discutan las Cámaras, la prensa y la opinión, un plan general de escuadra, corrigiendo la administración central y departamental desgastando los barcos inservibles e innovando los arsenales.

Censura igualmente el propósito de inaugurar en Mayo tres canales, pues cree que la seriedad de las obras hidráulicas es incompatible con la precipitación de los festejos.

Dramas del hogar

En Charleroy, y en la calle de Rousseau, habitaba un matrimonio, el cual sostenía frecuentes disputas.

El jueves último el matrimonio empezó a disputar, y el marido, hombre iracundo, cogió a su mujer de las piernas, arrojándola por una ventana a la calle.

La mujer cayó encima de dos muchachos, aplastándolos, y quedando ella también destrozada sobre el pavimento.

El marido se tiró también por la ventana, fracturándose las piernas.

Desplome de un balcon

Telegrafian de Palencia que en el pueblo de Torquemada al asomarse a un balcon de la casa Adelaida Gutiérrez Rodríguez, anciana de 58 años, se desplomó, cayendo la infeliz a la calle y quedando muerta.

Aventura de caza

Llama extraordinariamente la atención en Valladolid la presencia de jabalíes.

Uno de estos bichos sorprendió en Puentes de Duero a un cazador, que le hizo un disparo, hiriéndole en una pata.

El bicho se revolvió furioso contra el cazador, dándole una dentellada y no causándole más daño por haberse subido a un árbol.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

Estación incendiada

Madrid 28 (14).

Numerosos individuos se presentaron en la estación férrea de Santander, y después de otros desmanes, prendieron fuego a la estación, quedando destruido todo el edificio y algunos vagones.

Al presentarse los bomberos, éstos fueron rechazados.

CONGRESO

Madrid 28 (23).

A las quince abre la sesión el señor marqués de la Vega de Armijo.

Léase y se aprueba el acta de la anterior.

El marqués de Casa-Torre ocupase de los sucesos de Santander, dirigiendo censuras a las autoridades.

El ministro de la Gobernación, Sr. Morot, explica lo ocurrido, y confirma que aquel Gobernador ha dimitido.

El Sr. Marengo reanuda su interpección sobre las cuestiones de Marina.

Insiste en que urge proceder a la reorganización de los departamentos marítimos y arsenales.

Terminado el discurso del Sr. Marengo, se hace la votación nominal del proyecto de ley fiduciaria, resultando 197 votos contra 32 y quedando aprobado definitivamente.

Reanúdase el debate político.

Rectifica el ministro de Agricultura señor Canalejas.

Insiste en que el Gobierno cumplirá su programa.

Respecto a la cuestión social, se ratifica en las doctrinas que en anteriores discursos tiene expuestas.

Rechaza los cargos que le ha dirigido el Sr. Romero Robledo.

Este rectifica.

Califica el orador antequerano de grave provocación a los obreros de Andalucía y de Extremadura, las declaraciones de Canalejas.

Levántase la sesión.

SENADO

Abra la sesión el Sr. Montero Ríos.

El Sr. Campa censura a las autoridades por su improvisación en los sucesos de Santander.

Contéstale el señor Montilla, que el gobernador civil ha reconocido su falta y ha dimitido, aceptándose la dimisión.

El señor marqués de Pidal, combate el dictamen de la comisión sobre el proyecto substituyendo el juramento por la promesa.

Ley de reclutamiento

La comisión que entiende en el proyecto de ley reformando la actual de reclutamiento, acordó abrir información el jueves, entre diputados y senadores y el sábado de carácter público.

Los presupuestos

El miércoles se leerá en Cortes el proyecto de presupuestos para 1903.

La Unión Nacional

El día 3 de Mayo se reunirá el Directorio de La Unión Nacional, asistiendo los candidatos a diputados derrotados y los presidentes de las Cámaras de Comercio, para fijar su actitud frente al problema político.

El debate político

Anúnciase para la sesión de mañana del Congreso, que se hará el debate político amplísimo.

Expropiación forzosa

El proyecto de ley modificando la vigente sobre expropiación forzosa, que se halla en el Senado, se aplazará para después de la jura del Rey.

Combinación

Se asegura que se prepara una extensa combinación de alto personal.—Guerra.

EN 4.ª PLANA

Mercados.—Noticias militares.—La vida judicial: Señalamientos para hoy.—Anuncios.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana

Día 30.—Santa Catalina de Sena, virgen.

Jubileo de las cuarenta horas, en la iglesia de Santa Catalina de Sena. Se ma-

nifiesta a las siete y media y se oculta a las seis y media.

Misa Cantada.—En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

Misa de doce.—En San Justo, las Angustias, la Magdalena y Santa Catalina de Sena.

En Santa Catalina, a las diez función y sermón, a las cinco la novena.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso, a las ocho; en las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. del Amor Hermoso, iglesia de San Antón.

Almacen de muebles de Eduardo Martín

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Cárcel Baja, núm. 32, frente a la iglesia del Angel, por demolición del edificio ha sido trasladado a la calle del Escudo del Carmen, núm. 3, frente a la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

PARA BACHILLERES

Carreras cortas y provechosas, empleando combinación legal. Con año de estudios en la Academia Politécnica, pueden obtener dichos alumnos el título de perito mecánico, químico; en dos años el doble título, y con tres el de perito mecánico, químico y electricistas de gran porvenir.

Preparación rápida y fácil para el ingreso en la Escuela de Ingenieros mecánicos y químicos establecida en Madrid.

Contadores de Comercio en dos años y Profesores Mercantiles en tres.

Para más detalles de 9 a 12 mañana, calle del Hospital de Santa Ana núm. 12.

Primera enseñanza en sus diferentes grados: párvulos elementales y superior.

Internado a nueve reales.

Preparación completa para las próximas oposiciones de maestras y maestros.

Repaso teórico-práctico de la enseñanza de libros para los jóvenes que aspiran a las plazas de escritorio de comercios e industrias.

Consulta Médica Gratuita

de todas las enfermedades, y especialmen e de las de la vista, a cargo del reputado oculista *Doctor Corpas*.

Horas de consulta, de diez a doce de la mañana, en la Farmacia del Doctor Avila, Elvira, 96, frente a la Gran Vía, Granada.

CONFITES Antivenéreos COSTANZI

(Véase anuncio 4.ª plana.)

Taller de ebanistería

de

JOSE MUÑOZ Y COMPAÑIA

Recogidas, 21

Donde se construyen toda clase de muebles, desde los más ricos, artísticos y elegantes hasta los más modestos y sencillos, esmerada construcción y solidez.

Precios sumamente económicos.

Oposiciones a escuelas

El programa utilizable en las próximas oposiciones a escuelas de niños y de niñas que han de celebrarse pronto en este distrito universitario, se vende al precio de UNA PESETA, en la imprenta de la PUBLICIDAD, Farrago, 5, Granada, y se envía por el correo, certificado, a quien mande su importe y el franqueo correspondiente.

Diríjanse los pedidos, a F. Gómez de la Cruz.

45 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

LA LOBA

NOVELA ORIGINAL DE

Enriqueta Lozano de Vilchez

do con gran atención a Mosen Inocencio, contó a su vez todo lo que sabía de la Loba y su hija, conviniendo ambos en que aquella niña era la misma que se había criado en Valdeluz.

El párroco de San Lorenzo pidió a su venerable compañero todos los papeles concernientes al nacimiento de Conrada, y provisto de tan importantes documentos, se dispuso a tornar a su aldea.

Al despedirse de Mosen Inocencio,

—Amigo mío,—le dijo,—rogad a Dios por mí; rogad por esa niña, cuya frente sellasteis con el signo de cristiana, y pedid mucho, mucho, porque necesita grandes oraciones también.

—¿Cómo!; ¿pues qué, la amenaza algún peligro?

—¿Quién sabe!

—¿Entonces?...

—Ahora nada os puedo decir, mas dentro de algunos días lo sabreis todo, pero en tanto, rogad, como os he dicho, por la triste Conrada.

XXVI.

El padre Antonio tenía todos los pape-

les que necesitaba para probar el origen de la Loba y realizar los deseos del conde de Marsillac.

Pero ¡ay! sólo cuando había conseguido que una casualidad providencial pusiera en sus manos los hilos de aquella oculta madeja, haciéndole conseguir en poco tiempo lo que el conde no había logrado en tantos años, recordó la situación en que se hallaba la triste niña a quien quería devolver posición, nombre y fortuna, y pensó, que si era ella realmente la que había asesinado al anciano, sus revelaciones sólo conseguirían hacer más odiosa y horrible su culpa.

Delito espantoso es arrebatrar la vida a un hombre, a un anciano, pero matar a un padre es un crimen tan inusitado, que trueca al hombre en la más terrible de las fieras; ¡no, no!, le hace peor aún, porque la fieras no matan a aquellos que les engendraron.

El buen sacerdote, confundido con todas estas ideas, cruzó el camino que debía conducirlo a la aldea, resuelto a guardar la mayor reserva hasta que los sucesos le iniciasen en el camino que debía seguir.

Durante el tiempo que él invirtió en su viaje, la Loba había permanecido encerrada en su prisión; Rafael tratado con menos rigor, y los habitantes del castillo sujetos a una vigilancia menos severa, aunque vigilados aún.

La justicia vacilaba en dictar un fallo decisivo, pues en todo aquello había mucho de sospechoso y mucho de inverosímil.

Casi todos los encargados de juzgar en

aquel asunto, creían en la culpabilidad de la Loba y en la culpabilidad de Rafael habiendo alguno además que mezclase al nombre de éstos el de la pobre Emma, por el sólo hecho de haber pronunciado algunas frases defendiendo a Rafael, en el primer momento de su interrogatorio.

Uno solo no convenía con los demás, a pesar de lo hecho que se habían mostrado a su vista.

Uno solo fijaba su perspicaz mirada en los tres jóvenes, en los tres niños casi, de quienes se había sospechado algo, con más ó menos apariencias de razón, y movía la cabeza con aire incrédulo y preocupado, comprendiendo que allí había un misterio, pero no pudiendo jamás creer que ninguno de ellos era criminal, por más que las circunstancias bubieran acusado a Rafael, y por más que la Loba se confesase culpada.

Este hombre era el escribano, el anciano señor de Valdés, a quien una larga experiencia había dado un profundo conocimiento del corazón humano.

—No,—decía algunas veces leyendo y volviendo a leer las declaraciones de la joven.—La mano de esta niña no ha dado el golpe sobre el conde de Marsillac; aquí se oculta algo que es preciso descubrir.

Y luego, siguiendo el curso de sus ideas, y recordando a los hermanos Ferrer.

—¡Oh!—murmuraba,—¡cuánto daría por tener un dato que me acercara a la verdad! Esos dos hombres si que serían capaces de todo. Además, si no existiera

la señorita de Marsillac, a ellos sería a quien aprovecharía el crimen, y esto es un dato de gran interés; pero viviendo ella...

Y el sabio representante de la fe pública volvía a sus dudas y volvía a su meditación.

Un día, y con sorpresa suya, fué llamado por Emma, con el mayor secreto, y por medio de Fausta, su leal servidor.

Valdés se apresuró a acudir a aquel llamamiento, y penetró en la cámara de la señorita de Marsillac, esperando algo nuevo de aquella entrevista.

—Os he hecho llamar, caballero,—dijo la joven al divisarle,—y os ruego que me perdoneis. Yo creo que lo hareis así, ¿es verdad?

Y al decir esto, tendió a Valdés su blanca mano, que él estrechó con respeto entre las suyas.

—Estoy a vuestras órdenes, señorita,—dijo, mientras ocupaba un asiento que ella le acaba de indicar.

—Caballero,—continuó Emma con una timbrada por la emoción.—Desde la muerte de mi buen padre, estoy sola en el mundo; ni tengo confianza en nadie, ni en nadie encuentro protección.

—Sola, decís,—preguntó Valdés,—sin embargo, creo que tenéis deudos muy cercanos junto a vos.

—¿Habiais de mis primos Jaime y Jacobo?

—Sí, señorita,—respondió aquel hombre observando a la joven con atención; a ellos me refiero.

—Jaime y Jacobo no me inspiran con-

fianza alguna, señor, y antes que decir a ellos lo que quiero—confiarlos, lo guardaría en el fondo de mi pecho, aunque...

La niña se detuvo; pareció reflexionar y luego continuó:

—No sé por qué; no alcanzo a explicarme la causa, pero entre todas las personas que me rodean desde que soy tan desgraciada, en vos solo espero, vos solo creo que... me mirais con lástima; los demás... los demás, hasta ya veis si soy recelosa, creo que me observan, que me vigilan, que lejos de compadecerme me miran con prevención.

El acento ingenuo de Emma al pronunciar estas frases, manifestaba que ignoraba por completo las precauciones que se habían tomado con ella.

Valdés, más seguro que nunca de su completa inocencia.

—Haced bien en creerme un amigo vuestro,—dijo,—y estoy pronto a probaroslo, señorita.

—Pues bien; quiero pedir os un consejo.

—¿Un consejo!

—Sí.

—¿Hablad.

—Escuchadme, señor. Voy a hablaros de ese joven, sobre quien recayeron en un principio sospechas terribles que, por fortuna, se han disipado, según creo.

—¡Ah! ¿es de Rafael de quien se trata?

—preguntó Valdés, prestando más atención a las palabras de la joven.

—Sí, sí, señor, de él!

—Os escucho.

—Antes responded a una pregunta.

En LA PERLA, joyería de Gómez, se realizan todas las existencias, con rebajas exorbitantes

